



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° Res. N° 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13.

**Cargo: Gerencia Operativa Gestión del Cambio Organizacional - Ministerio de Modernización
Ministerio: Ministerio de Modernización**

ACTA N°5

Orden de Mérito.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por las Resoluciones Nros. 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta N° 3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, acta N° 4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Se deja constancia que, conforme lo establece el Artículo 6° inciso 4 e del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, en aquellos casos en los que existió paridad en el puntaje obtenido por los postulantes, el presente Comité de Selección dio prioridad a quienes obtuvieron mayor puntaje en el examen escrito de oposición.

Asimismo el Artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11; estableció:

El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección .

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y las Resoluciones Nros. 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nomina de postulantes que serán convocados a la entrevista personal que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
3. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

Ante la ausencia justificada del Sr. Horacio Tomati, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Mario Troiani.

Nereida María Laura Delgado
Miembro Titular

Dafne Dina Vilas
Miembro Titular

Mario Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13)

Acta N° 5 - ANEXO A

Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Bertot Rodrigo, Valeria	17616038	56
2	Perez Vilar, Pablo Sebastian	25418426	55
3	Corsaro, Julio Mario	14727834	53
4	Gomez Prieto, Claudia	11574778	50
5	Costa, Carmen Cecilia	18285931	48
6	Bono Cánepa, Claudia	14313525	47
7	Saperas, Eduardo	14611616	46
8	Tristezza, Daniel	11332306	45
9	Saggese, Alejandra	12976505	42
10	Zubiri, Gisela Valeria	30382920	42
11	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589	38
12	Madolell, Natalia	30086649	35



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13)

Acta N° 5 - ANEXO B

Postulantes convocados a la Entrevista Personal

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bertot Rodrigo, Valeria	17616038
2	Corsaro, Julio Mario	14727834
3	Perez Vilar, Pablo Sebastian	25418426



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13)

Acta Nº 5 - ANEXO C

Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bono Cánepa, Claudia	14313525
2	Costa, Carmen Cecilia	18285931
3	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
4	Gomez Prieto, Claudia	11574778
5	Madolell, Natalia	30086649
6	Saggese, Alejandra	12976505
7	Saperas, Eduardo	14611616
8	Tristezza, Daniel	11332306
9	Zubiri, Gisela Valeria	30382920